



I MUNICIPALIDAD DE PAINE
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL DE PAINE
ACTA SESION ORDINARIA N°14 DE FECHA 07.05.2009
LUGAR : SALA CONCEJO
Hora: 17:00 hrs.

* CUENTA ALCALDE

TABLA

1° Aprobar Representantes del Sr. Alcalde ante el Servicio de Bienestar Municipal, a los funcionarios Sres. Rodrigo Manzur Zúñiga, Maria Cristina Donoso Salazar y Luz Maria Sánchez Sánchez.

2° Aprobar presentación al Programa Fondo Regional de Iniciativa Local del "Proyecto Mejoramiento Área Verde Avenida Baqueano, Peine, Centro."

3° Varios.

Siendo las 17:15 hrs, en nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna de Paine, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°12 de fecha 16.04.2009 del Honorable Concejo Municipal de Paine, presidida por el Sr. Alcalde, Dn. Diego Vergara Rodriguez y con la asistencia de los Sres. Concejales:

1° Sr. Carlos Melelli Lorenzo

4° Sr. Maximiliano Bernstein C.

2° Sr. Nicolás Mena Letelier

5° Sr. Juan Leonardo Maureira C.

3° Sr. Sergio Errázuriz Fernández

6° Sr. Héctor Arros Muñoz

Esta sesión cuenta con la asistencia de los siguientes funcionarios Sr. Rodrigo Manzur- Administrador Municipal, Elsa Loyola- Asesora Juridica, Maria Cristina Donoso Directora de Administración y Finanzas Rodrigo de la Fuente, Francisco Llanos Director Secpla, Mauricio Jara Director de Aseo y Ornato, Carlos Aránguiz Director de Tránsito y Herma Verdugo Pizarro, Secretaria Municipal en su calidad de Ministro de Fé.

DESARROLLO DE LA TABLA

- Cuenta del Señor Alcalde
- El Sr. Alcalde solicita Punto sobre tabla "Exposición Análisis problemas Feria Chacareros de Paine".

VOTACION: Se Aprueba por unanimidad el Punto sobre tabla.

Desarrollo

1.- Exposición y Análisis de Problemas Feria Chacareros de Paine

El Sr. Juan López Aranda, representante de los Socios de la Agrupación de Feria Chacareros expone ampliamente los problemas que les aquejan. Inicia su intervención contando que en dicha feria hay 50 puestos, que funcionaban hace 30 años, que son propietarios del terreno y locales donde funcionan, tienen una infraestructura de lujo, con servicios higiénicos, estacionamientos, luz, agua, cuidador, pagan patente y contribuciones.

El mayor problema que les está afectando en este momento es que en la calle del frente de la feria de ellos, se instalan los días Domingos vendedores con permisos otorgados por el Municipio con un pago mínimo, muchos de ellos no Painless. Además en la Plaza de Armas y calle Maipo, también se instala otro grupo de vendedores.

Manifiesta que esta situación les está afectando seriamente a ellos ya que han visto bastante disminuidas sus ventas.

El Sr. Alcalde informa que durante los meses de Febrero y Marzo se trabajó en varias sesiones de trabajo e incluso en Sesiones de Concejo, en la cual participaron vecinos, dirigentes de distintas ferias y vendedores ambulantes de toda la Comuna e incluso estuvo presente el Presidente de la Feria de los Chacareros de Paine, en elaborar una Ordenanza para regular el funcionamiento de las Ferias libres de la Comuna.

Los Concejales Sr. Nicolás Mena y Carlos Melelli trabajaron en varias reuniones con los Dirigentes y entregaron en una Sesión del Concejo Municipal una Ordenanza la cual fue analizada y finalmente luego de hacerle todas las modificaciones propuestas por los vecinos, el Honorable Concejo Aprobó por Unanimidad en la Sesión Extraordinaria N°03 de fecha 26.03.2009 la "Ordenanza Área del Comercio de la Vía Pública, Estacionado Ambulante y Ferias Libres en General".

El Departamento de Inspección está fiscalizando el cumplimiento de la Ordenanza.

Se solicitará a Carabineros su cooperación en la fiscalización de los permisos.

El Alcalde solicita al Señor López trabajar en conjunto con el Municipio, estemos comunicándonos y veamos como resulta esta nueva modalidad de Ordenamiento de las Ferias y luego evaluaremos para decidir en conjunto:

Municipio y Feriantes, cualquier modificación a la Ordenanza.

2° Aprobar representantes del Señor Alcalde ante el Servicio de Bienestar de la I. Municipalidad de Paine a los funcionarios Rodrigo Manzur Zúñiga, Maria Cristina Donoso y Luz Maria Sánchez S.

Aprueba funcionarios Rodrigo Manzur, Maria Cristina Donoso y Luz Maria Sánchez, representantes del Señor Alcalde ante el Servicio de Bienestar Municipal.

VOTACION

1°.- Sr. Carlos Melelli Lorenzo	Aprueba
2°.- Sr. Nicolás Mena Letelier	Aprueba
3°.- Sr. Sergio Errazuriz Fernández	Aprueba
4°.- Sr. Maximiliano Bernstein Ll.	Aprueba
5°.- Juan Maureira Carreño	Aprueba
6°.- Sr. Héctor Arros Muñoz	Aprueba
7° Sr. Diego Vergara Rodríguez Alcalde	Aprueba

3° Aprobación presentación al Programa Fondo Regional de Iniciativa Local el Proyecto Mejoramiento Area Verde Avenida Baquedano, Paine Centro.

Francisco Llanos Director de SECPLA entrega amplia información relacionada con el Proyecto de Mejoramiento Áreas Verdes Avenida Baquedano.

En una primera etapa se mejorará el Bandejón Central desde Prieto hasta el Municipio, incluye mejorar el canal, ornamentar el sector y en una segunda etapa Plaza Baquedano incluyendo canal Cruce ferrocarril.

ACUERDO

Aprueba Presentación al Programa Fondo Regional de Iniciativa Local el Proyecto Mejoramiento Áreas Verdes Avenida Baquedano, Paine Centro.

VOTACION

1°.- Sr. Carlos Melelli Lorenzo	Aprueba
2°.- Sr. Nicolás Mena Letelier	Aprueba
3°.- Sr. Sergio Errazuriz Fernández	Aprueba
4°.- Sr. Maximiliano Bernstein Ll.	Aprueba
5°.- Juan Maureira Carreño	Aprueba
6°.- Sr. Héctor Arros Muñoz	Aprueba
7° Sr. Diego Vergara Rodríguez Alcalde	Aprueba

4° VARIOS

Concejal Mena: Plantea petición de Presidente Junta de Vecinos O'Higgins que necesita camión para operativo limpieza en su sector.

Concejal Errázuriz: Informa que conversó con el Ministro de Obras Públicas en relación a Proyectos que tiene la Comuna de Paine en carpeta y que le solicitó su apoyo.

Manifiesta que hay que apurar la visita a Paine del Sr. SEREMI de Obras Públicas.

Solicita a SECPLA reúna los antecedentes que solicitó en sesiones anteriores respecto Cruce Ferrocarril.

Informa que se está reparando el Camino Valle Hermoso.

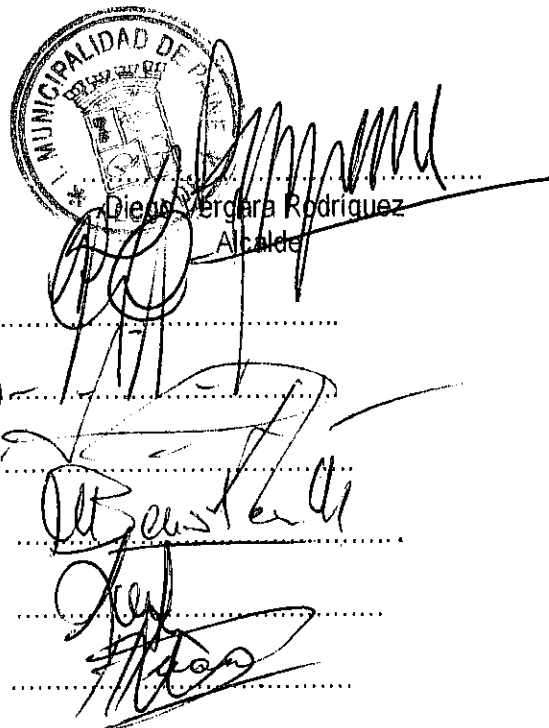
Solicita pintar de blanco los árboles de Paine Centro, igual que Isla de Maipo

Se analizan las solicitudes de Subvenciones año 2009.

▪ Unión Comunal Juntas de Vecinos.	\$4.150.000.-
▪ Cuerpo de Bomberos de Paine	\$3.000.000.-
▪ Consejo de Desarrollo Local de Salud Hospital	\$300.000
▪ Asociación Fútbol de Paine	\$8.000.000.-
▪ Consejo Desarrollo Local de Salud Consultorio y Postas de Paine	\$500.000
▪ Agrupación de Discapacitados de Paine.	\$380.000.-

Se acuerda hacer modificación presupuestaria para aprobar en próximo Concejo Subvenciones año 2009.

Siendo las 20:30 hrs. Se da término a la Sesión Ordinaria N°14 de 07.05.2009.



MUNICIPALIDAD DE PAINE
Diego Vergara Rodríguez
Alcalde

Carlos Melelli Lorenzo, Concejal

Nicolás Mena Letelier, Concejal

Sergio Errázuriz Fernández, concejal

Maximiliano Bernstein LI.

Juan Leonardo Maureira, Concejal

Héctor Arros Muñoz, Concejal


HERMA VERDUGO PIZARRO
SECRETARIA MUNICIPAL